




# Adventist Risk Management, Inc.



By: **Angel Barrios** - Ejecutivo de cuenta | atención al cliente

## Crear un plan de protección infantil en su iglesia

 octubre 27, 2020

Como director del ministerio del niño u oficial de seguridad, es posible que le pidan que desarrolle un plan de protección infantil para su iglesia local. La tarea de crear un plan de protección infantil para su iglesia local puede parecer difícil. Esperamos que en este artículo encuentre algunas medidas prácticas y recursos que lo ayuden a crear e implementar un plan de protección infantil en su iglesia.

Descargue un ejemplo de [plantilla de Plan de protección infantil](#).

Uno de los conceptos erróneos es que el abuso infantil lo perpetran personas desconocidas. No podría estar más alejado de la verdad. En la mayoría de los casos de abuso dentro de la Iglesia Adventista, la víctima conoce a su abusador. En consecuencia, es fundamental que nuestro plan de protección infantil esté a la altura del desafío al que nos enfrentamos.

Al crear su plan de protección infantil, comience por una revisión externa e interna del edificio de su iglesia. Querrá asegurarse de que las instalaciones estén libres de peligros que podrían lastimar a los jóvenes. ¿El edificio ofrece espacio necesario para realizar actividades positivas con supervisión suficiente? Trabaje junto a su oficial de seguridad de la iglesia o con el gerente de instalaciones para asegurarse de que el edificio tenga una iluminación adecuada tanto en el interior como en el exterior. Una iluminación adecuada contribuye a aportar una gestión suficiente de los programas para jóvenes y niños. Actúa como factor disuasivo para alguien que busca lastimar a un niño.

Los programas para niños y jóvenes deberían llevarse a cabo en una zona específica para evitar que los jóvenes tengan acceso irrestricto a todo el edificio. Las aulas deberían contar con paneles de visión que permitan una fácil supervisión de las actividades que tienen lugar en estos salones. Además, todas las actividades deberían estar supervisadas por dos adultos como mínimo, para evitar situaciones individuales que podrían conducir a un comportamiento inapropiado.

Recuerde que estas directrices ayudan a proteger a nuestros niños en forma prioritaria, y también la reputación de nuestra iglesia y la de cada voluntario o empleado.

### Selección y verificación de voluntarios

Uno de los aspectos más importantes de un plan de protección infantil consiste en seleccionar y verificar a las personas que trabajarán con niños. Cada empleado y voluntario debe entender y cumplir un estricto código ético para proteger a los niños y jóvenes bajo su cuidado. Las siguientes son algunas de las expectativas básicas de una organización que conduce ministerios para menores.

Se recomienda un período de espera de seis meses antes de que los miembros de la iglesia comiencen a trabajar con jóvenes. Ese período se aplicaría a todos los miembros adultos recién bautizados y transferidos. De esta manera el liderazgo de la iglesia tiene tiempo para conocer a la persona antes de que comience a trabajar con jóvenes. Durante este período de espera de seis meses, usted debería familiarizarse con su personalidad y temperamento para decidir si son candidatos ideales para el ministerio del niño.

Cada adulto que trabaja con niños y jóvenes también debería atravesar un proceso de verificación. Este proceso empieza recopilando información básica de todos los voluntarios, incluida su experiencia previa como voluntario, información sobre membresía de la iglesia anterior y por lo menos tres referencias personales. Adventist Risk Management, Inc. (ARM) tiene una plantilla de [formulario](#) que puede usarse para recopilar esta información. Además, deberá tener una entrevista con el candidato al ministerio para obtener más información sobre su trabajo previo con niños y jóvenes.

Después de esta entrevista, cada voluntario deberá someterse a una comprobación de referencias como parte del proceso de verificación de voluntarios. Comuníquese con las referencias personales enumeradas en su formulario de contacto, incluido el pastor y personas de otras iglesias en las que hayan trabajado previamente con jóvenes. Esta podría ser la parte más decisiva del proceso de verificación, ya que incluye hacer preguntas críticas sobre el candidato.

La parte final de la verificación del voluntario es una comprobación de antecedentes penales. La División Norteamericana ha establecido el proceso de [Verificación adventista \(ASV\)](#) para comprobar los registros de actividad penal. El proceso de ASV también incluye capacitación destinada a ayudar al voluntario a:

- Identificar señales de abuso en niños y jóvenes
- Comprender los efectos del abuso en personas jóvenes
- Denunciar el abuso a las autoridades pertinentes

La certificación ASV debería renovarse cada tres años. Los líderes del ministerio deberían trabajar con su conferencia y con la iglesia local para mantener una lista actualizada de todos los voluntarios que tomaron el curso y la fecha de finalización del curso.

## Revisión del programa y capacitación adicional

Ese esencial revisar el programa de protección infantil por lo menos dos veces al año. Revise los incidentes para ver cómo podrían haberse manejado de manera más efectiva o haberse evitado por completo. También debería considerar si existen temas o inquietudes que el plan de protección infantil no abarca. El objetivo de esta revisión es desarrollar formas de mejorar el plan con el objetivo de abordar nuevos problemas.

Asimismo, debe dar prioridad a ofrecer más oportunidades de capacitación a los voluntarios que trabajan con niños y jóvenes. Un lugar excelente para comenzar es el sitio web de ARM, que ofrece diferentes recursos de seguridad que brindan información detallada sobre protección infantil. Algunos de estos recursos son:

- [Contacto apropiado](#)
- [Política de entrada y salida de niños](#)
- [Supervisión de niños](#)
- [Plantilla en línea del Formulario de consentimiento para trabajar con niños](#)

ARM se asocia regularmente con las conferencias locales para llevar a cabo seminarios de capacitación sobre protección infantil, tanto en línea como presenciales (según corresponda). Consulte con su conferencia local para saber cuándo ofrecen estas oportunidades de capacitación.

Proteger a los niños y jóvenes es una de las responsabilidades más sagradas del ministerio. Cada uno de los que trabajamos en el ministerio desempeña una función vital para garantizar que nuestros jóvenes estén seguros en la iglesia. Crear e implementar un programa de protección infantil integral es uno de los aspectos más importantes del ministerio del niño. Visite el sitio web de ARM para conocer más.

Referencias:

Créditos de imagen: Lightstock/ChurchCreative

*Este material es información general basada en hechos proporcionada por Adventist Risk Management<sup>®</sup>, Inc. y no deberá, bajo ninguna circunstancia, ser modificada o cambiada sin permiso previo. No deberá considerarse como asesoría legal específica con respecto a un asunto o tema en particular. Consulte con su abogado o gerente de riesgos local si desea debatir cómo una jurisdicción local se ocupa de cualquier circunstancia específica que usted pueda estar enfrentando.*